

HACIA UNA DOCENCIA



ÉTICA



CLARENA MUÑOZ DAGUA

Licenciada en Filosofía. Licenciada en Literatura y Lengua española. Magíster en Lingüística Española. Especialista en Docencia Universitaria. Docente e investigadora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Docente de Uniminuto. Integrante de equipos de investigación reconocidos por Colciencias.

RESUMEN

El artículo propone analizar qué clase de ética debe generar y, al mismo tiempo, practicar el docente, en una sociedad que reproduce valores condicionados a unas formas de convivencia social que exige el statu quo vigente. A partir de la exploración de los términos ética y estética se plantea la necesidad que el docente asuma una posición crítica frente a la labor que realiza, la cual permita sensibilizar al estudiante para participar en la construcción de una conciencia crítica que ayude en la transformación de las actuales prácticas sociales..

Palabras clave: comunicación, ética, estética, conciencia crítica, educación.

ABSTRACT

The article proposes to analyse what kind of ethic the teacher should generate and at the same time should put in practice. In a society that reproduce the values conditioned to a different ways to live that demand the establishment. Starting with The concepts of ethic and aesthetic. The teacher must assume a critic position in front of the activities he do. It will allow to make sensitive the student and in this way can participate in the construction of a critic conscious that helps in the transformations of the social practice.

Important words: communication, ethic, aesthetics, critic consciousness, education.

“Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social y que la educación será su maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba. Inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética —y tal vez una estética— para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal”.

García Márquez (1994,7)

“No es la conciencia de los hombres la que determina su existencia, es por el contrario la existencia social la que determina su conciencia”.

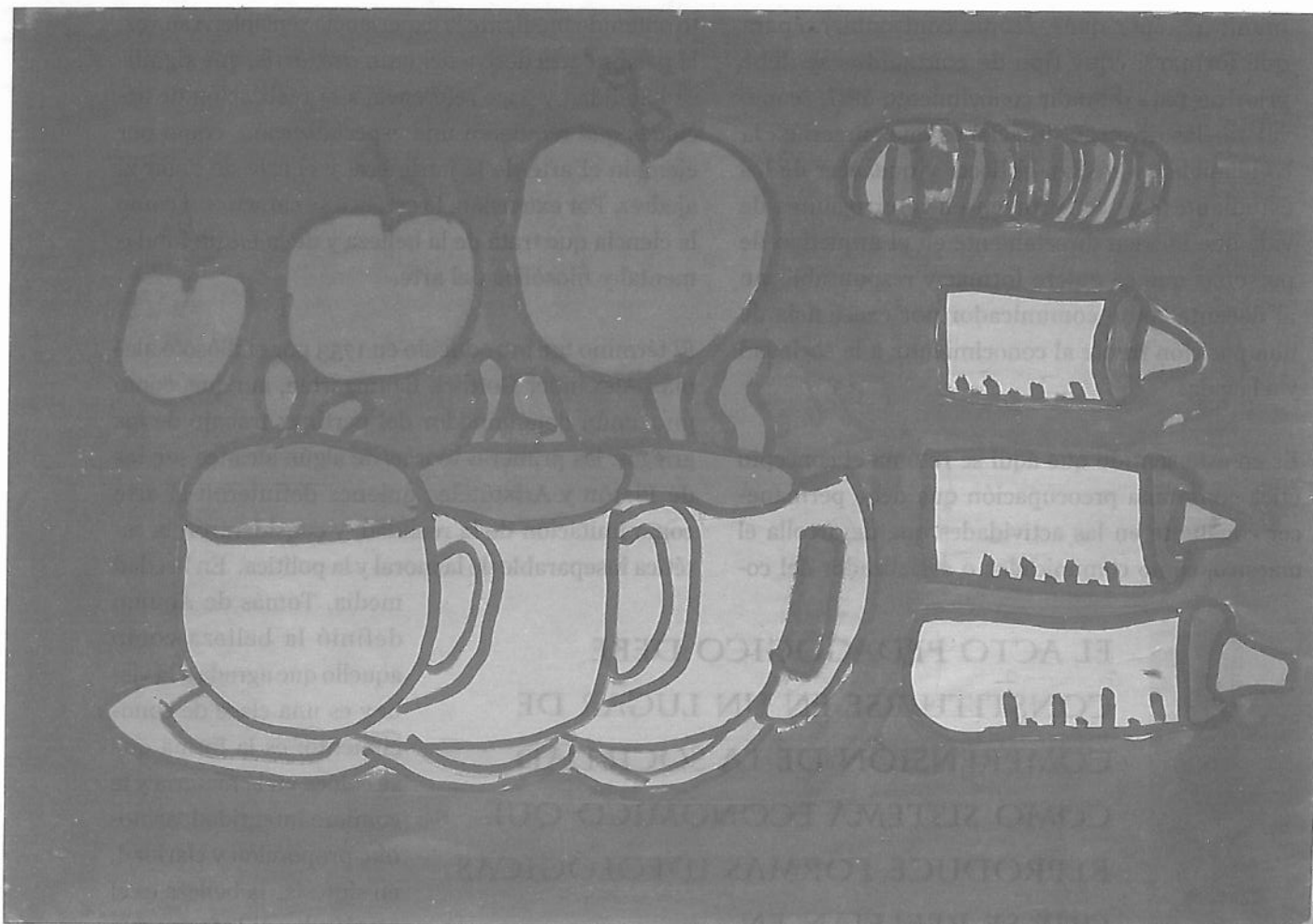
Carlos Marx (1971, 9)

Con toda razón se ha dicho que el maestro es un mediador entre la sociedad y el individuo. En efecto, su quehacer consiste en comunicar, divulgar el conocimiento, la tradición y la cultura y, por tanto, reproducir cierta posición ideológica. Sin embargo, el educador muchas veces no es conciente de la trascendencia de su labor; olvida que la formación que ofrece hace partícipes a los educandos de actividades que afectan la vida de muchas personas, pues la comunicación del saber lleva consigo responsabilidades sociales significativas.

Precisamente, interesa destacar en este escrito la necesidad de reconocer en la comunicación un factor fundamental para formar en los estudiantes una actitud ética que les permita valorar críticamente el mundo y el discurso del otro, desde una dimensión estética. Estas tres palabras comunicación, ética y estética aparecen pocas veces juntas. Sin embargo, todo proyecto ético educativo debe generar una propuesta estética y la comunicación, común-uniión entre docente-estudiante, es el puente que permite la re-reproducción de un actuar ético y una concepción estética de la vida.

Si revisamos la definición de los tres términos anunciados, encontramos que el vocablo ética, procede del latín *éthica* y éste, a su vez, del griego *ethos*, una costumbre fija, y de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se define como el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Por su parte, el término moral (del latín *moralis*) se describe como perteneciente o relativo a las acciones o caracteres de las personas. En algunos estudios se muestra que el más antiguo significado de la expresión ética es residencia, morada o lugar donde se habita. En sus usos primarios, en poesía, hacía referencia a los lugares habituales donde viven o crían los animales. Después, el concepto retomó el sentido de lugar, pero con una nueva connotación: una actitud interior fundamento de las actuaciones. Quien impuso la definición tradicional fue Aristóteles (2002)¹. Según el filósofo, la noción alude al modo de ser y al carácter de los individuos; así, en su significado amplio la ética se refiere a la adquisición de un carácter particular que se va apropiando a lo largo de la vida, el cual modifica la naturaleza del hombre. De acuerdo con el pensador griego, las virtudes no nacen en nosotros ni por naturaleza ni contrariamente a ésta, sino que, siendo nosotros naturalmente capaces de recibirlas, las perfeccionamos por la costumbre. De tal manera que el carácter que se gesta desde la niñez es el resultado de los hábitos y de una repetición sistemática y permanente de actos semejantes. El *ethos*, entonces, manifiesta el ser individual y social, en tanto representa la posibilidad del aprendizaje en la convivencia como actividad regida por principios ajenos a la determinación natural.

En términos generales, el objetivo de la ética es descubrir, clarificar y comprender las relaciones que se establecen entre el actuar humano, los valores y las normas que nacen y se desarrollan en la vida social. Ello adquiere significación si se piensa que el hombre, desde cuando se agrupa en sociedad, tuvo la necesidad de desarrollar una serie de reglas que le permitieran regular su comportamiento frente a los otros miembros de la comunidad. De manera que ésa es una constante de la vida humana, en tanto las perso-



CED LA PALESTINA

nas no pueden vivir sin normas y valores. Por tanto, prescindir de tal característica de la experiencia humana, implica colocar una imagen fragmentada del hombre; colocar pautas para saber como actuar en el futuro y procurar unas relaciones más deseables es una manifestación y a la vez un reconocimiento de la gran diferencia entre el hombre y el animal: el uno pensando en el deber ser, en la utilización de la experiencia anterior, en construir un futuro deseable como ser histórico en constante devenir; el otro en un permanente presente, en su tarea de morder, arañar, golpear o huir, supeditado a la necesidad y al determinismo de las conductas instintivas.

Con lo anterior, la ética es consustancial al ser humano y por esta razón se despliega en cada acto. De allí que puede parecer anodina y trivial una solicitud

de ética en la comunicación del saber para conseguir una concepción estética por parte de los discentes. En principio, ante esta afirmación habría que plantear que el determinismo actual para la realidad natural, plantea un desafío al individuo en su vida personal y social, mayor al docente como portador de conocimientos, experiencias, actitudes, ideologías que son significativas para un gran número de personas a quienes se les exige, de acuerdo con el sistema educativo moderno, escuchar un discurso, una posición que por las características de nuestra formación es una voz autorizada y reconocida oficialmente como representativa de un perfil, un modo de ser y de actuar válidos.

Luego, preguntas tales como ¿qué es lo que debo hacer en el aula?, ¿qué no debo hacer?, ¿qué debo co-

municar?, ¿por qué?, ¿cómo confrontar?, ¿para qué formar?, ¿qué tipo de contenidos se debe priorizar para difundir conocimiento útil?, ¿cómo valorar las diversas situaciones que surgen en la cotidianidad y afectan el hacer y quehacer de los estudiantes? se constituyen en interrogantes de vida que inciden directamente en el arquetipo de personas que se quiere formar y responsabilizan al docente como comunicador por excelencia de una posición frente al conocimiento, a la sociedad y a la vida.

Es en este sentido que aquí se retoma el concepto ética como una preocupación que debe permanecer constante en las actividades que desarrolla el maestro, como comunicador o socializador del co-

to obtenido mediante la experiencia sensible. A su vez, la palabra arte deriva del latín *ars, artis*, que significa habilidad y hace referencia a la realización de acciones que requieren una especialización, como por ejemplo el arte de la jardinería y el arte de jugar al ajedrez. Por extensión, la estética se caracteriza como la ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte.

El término fue introducido en 1753 por el filósofo alemán Alexander Gottlieb Baumgarten, aunque, como un común denominador del pertinaz trabajo de los griegos, las primeras teorías de algún alcance son las de Platón y Aristóteles quienes definieron el arte como imitación de la realidad, y consideraron la estética inseparable de la moral y la política. En la edad

media, Tomás de Aquino definió la belleza como aquello que agrada a la vista y es una clase de conocimiento: es la forma que se coloca en la materia y le confiere integridad, armonía, proporción y claridad, en síntesis, la belleza es el resplandor de la forma que se expande por la materia.

El impulso del pensamiento estético moderno se dio en Alemania durante el si-

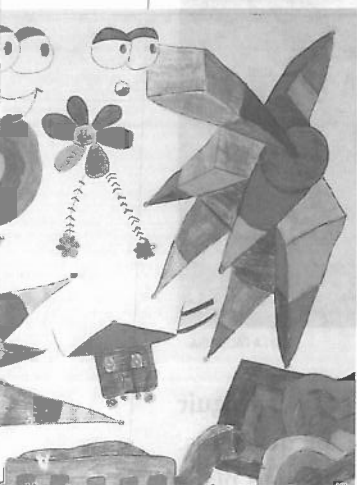
glo XVIII, con el filósofo Johann Gottlieb Fichte, quien consideraba la belleza como una virtud. De igual modo, en las obras de Kant, Hegel, Schopenhauer y Nietzsche se pueden encontrar reflexiones sobre el tema. En el siglo XIX, los artistas dieron un nuevo sentido a la estética con la oposición a la concepción tradicional y la postulación del arte abstracto que no es bello por lo que representa sino por lo que es en sí mismo.

No obstante, interesa destacar los postulados del marxismo sobre la estética. De acuerdo con Marx, el arte pertenece a la superestructura y, como tal, está

EL ACTO PEDAGÓGICO DEBE
CONSTITUIRSE EN UN LUGAR DE
COMPRESIÓN DE LA SOCIEDAD
COMO SISTEMA ECONÓMICO QUE
REPRODUCE FORMAS IDEOLÓGICAS
QUE SE REFLEJAN EN
COMPORTAMIENTOS Y FORMAS DE
REPRESENTACIÓN DEL MUNDO.

nocimiento. En el acto educativo él debe elegir, por ejemplo, qué tipo de posiciones asume frente a los fenómenos sociales y culturales, cuál es el tipo de conciencia que quiere reproducir frente a situaciones específicas que afectan a los protagonistas del proceso en el cual se materializa su hacer. Luego, tomar una posición ética es fundamental, pero reflexionar críticamente sobre cómo se comunica el conocimiento desde una ética que genere y represente actos estéticos es un asunto complejo.

Precisamente, el vocablo estética deriva de la palabra griega *aisthetikós*, que denota sensación, conocimien-



determinado por la estructura económica imperante, base real de la sociedad, y por los condicionantes sociales e históricos; representa la realidad social y, en consecuencia, forma parte de la ideología, por lo que es utilizado por las clases dominantes para justificar el sistema social reinante. Según él (1971, 9)

[...] en la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas materiales de producción. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas determinadas de conciencia social.

Es en este punto donde se retoma la importancia de la valoración del trabajo que hace el profesor cuando comunica el saber con una ética que coadyuve en la formación de una actitud estética, tendiente a motivar al educando para desarrollar pensamiento crítico. En este caso se trata de reflexionar acerca de qué bases debe generar el orientador en el orientado, desde su dimensión histórica y social, para posibilitar la formación de una conciencia que sea coherente con las necesidades de la convivencia y, más importante aún, cuáles serían los hábitos, conocimientos, comportamientos que harían parte de su discurso, que permitirían repensar el futuro y proyectar caminos que respondan a mejores condiciones de existencia. El docente como ser ético tiene la responsabilidad de socializar una visión de mundo que afecta de una u otra manera la percepción de sus alumnos; de hecho éstos seleccionan y organizan los referentes de la realidad infinitamente variada, desde la voz del docente² quien como el artista al objeto material, coopera para dar forma al saber ser, saber aprender, saber relacionarse y saber actuar del estudiante.

Es evidente, por tanto, que el acto educativo como experiencia histórica relacionada con sujetos que comparten saberes, es el espacio propicio para el desarrollo de una actitud estética y el docente, como

voz pública, está llamado a reconstruir, descifrar, codificar y proyectar un discurso que ayude a crear formas nuevas de leer la realidad que sean coherentes con las exigencias del contexto.

Ahora bien, surge una pregunta ante la propuesta de forjar una actitud estética desde una ética comprometida con el pensamiento crítico; en una sociedad individualista, desigual, excluyente, promotora de actitudes difundidas desde el sistema de poder vigente ¿cómo actuar con una ética que no sea la de los valores del sistema capitalista?

En primer lugar, el acto pedagógico debe constituirse en un lugar de comprensión de la sociedad como sistema económico que reproduce formas ideológicas que se reflejan en comportamientos y formas de representación del mundo. El educador, en este contexto, estaría convocado a proyectar con la emisión verbal y no verbal de mensajes acciones que promuevan una formación que integre al individuo a las preocupaciones de la comunidad. Esto llevaría a asumir una posición responsable de su quehacer.

No obstante, se debe precisar que en el pequeño reducto que brinda el sistema educativo para promover la formación de personas creativas, que asumen el liderazgo para estimular la postulación de una sociedad justa y equitativa, el docente debe brindar la posibilidad al discípulo de argumentar y de advertir que la interrelación en el aula de clase propicia la actuación del pensamiento crítico: es allí donde se conforman los consensos y disensos, es el lugar donde se aprende a respetar al otro, a reconocer sus diversos puntos de vista, a confrontar posiciones y a repensar mancomunadamente una sociedad que genere valores que efectivamente se practiquen.

Es en este reducto donde el pedagogo debe desarrollar en el educando una conciencia crítica que le permita reconocer que la tolerancia, el diálogo, la aceptación del pluralismo y el derecho a la diferencia son formas de convivencia social que deben ser reivindicadas. Sólo con

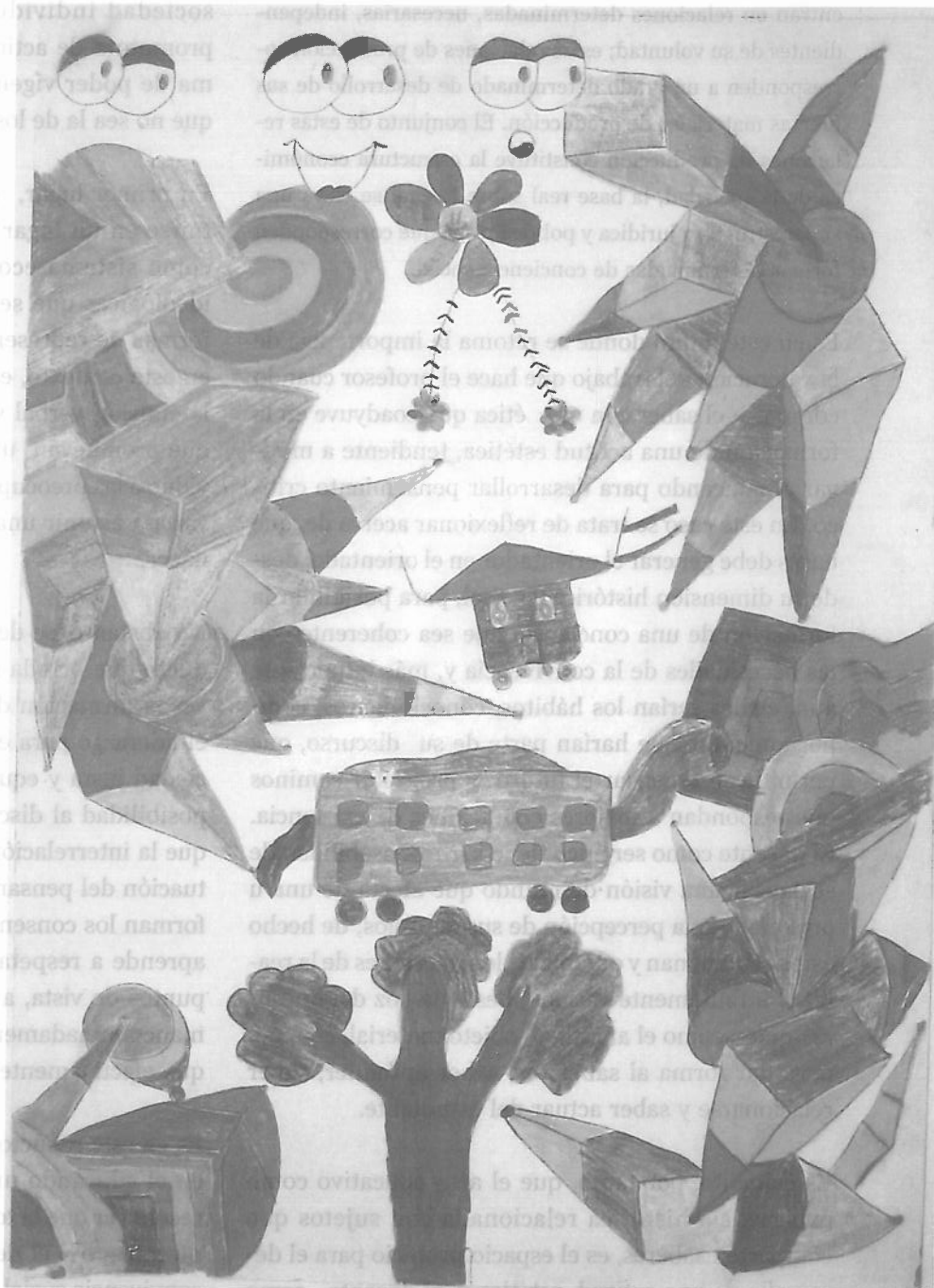
esta actuación, es decir, desde una ética que se revise en la historia y reconozca la urgencia de sensibilizar a quien influye frente a la necesidad de asumir su compromiso con la comunidad se puede comunicar un saber ético que conciba una estética, unas formas de pensamiento crítico capaces de dar respuesta a los desafíos que plantea la sociedad actual, con su estructura desequilibrante.

Si la educación debe atender a los cuatro pilares básicos propuestos por la Unesco —ser, hacer, saber y relacionarse—, el docente como actor esencial en el proceso tendrá la labor de coadyuvar en la formación del tipo de hombre que necesita la sociedad hoy: un individuo con iniciativa, dispuesto a la argumentación, con una conciencia crítica, dispuesto a participar activamente en la búsqueda de calidad de vida, desde el reconocimiento del acto educativo como formación para la vida misma, esto es, para rescatar procesos como la observación, el descubrimiento, la imaginación, la incertidumbre y la creatividad, competencias necesarias para construir conocimiento socialmente significativo, en un contexto político y social que cada vez exige una ética y una estética, unas actitudes y una sensibilidad comprometida con la búsqueda de soluciones a los graves problemas de la vida social que en esencia es práctica. El desarrollo de la sensibilidad estética en el estudiante es la invitación permanente a que comprenda que existe equilibrio,

armonía y belleza donde hay igualdad de condiciones para todos los seres humanos.

No obstante, comprender la ética y la estética como una necesidad que impone la formación de un pensamiento crítico, supone respetar el discurso del otro y ser capaz de escuchar y reconocer sus razones. En

IED SIMÓN BOLÍVAR



consecuencia, el profesor debe ser propiciador, desde su actitud ética, de una comunicación que utilice formas progresivas y sanas, contrapuestas al uso y abuso de formas de expresión que afectan con su lenguaje carente de sensibilidad la vida de otros hombres y la sociedad.

La estética de la vida se construye cuando se acerca al estudiante a la comprensión y vivencia de un discurso donde no sólo el aprender el saber tiene sentido sino, y con mayor razón, el aprender a ver, aprender a sentir, aprender a oír para que descubra, comprenda, participe y actúe en la transformación de su entorno.

De esta manera, una educación que responda a una intención que vaya más allá de la simple interpretación y repiense su responsabilidad con la sociedad, favorecerá el desarrollo personal y profesional del educando, aliando la actividad intelectual con las experiencias prácticas y la imaginación, condiciones necesarias para actuar. En otras palabras, la propuesta de Aristóteles de reconocer la naturaleza, la costumbre y la razón —*physis, ethos y logos*— como características esenciales para la educación de su hijo Nicómaco, se hace vigente hoy cuando la sensibilidad, la ética y la comunicación del conocimiento se deben asociar en una sinergia que propicie el desarrollo de una conciencia crítica.

Así, un docente consciente de la trascendencia de lo que dice con y sin palabras, propicia una educación reflexiva, comprensiva y de diálogo con una ética que forma personas comprometidas con la transformación de sus propias condiciones de existencia, no sólo por los contenidos del programa académico sino por

la utilización, en los métodos de enseñanza, de procedimientos comunicativos eficientes y eficaces, los cuales presuponen una estética, una provocación de pensamiento crítico necesario para buscar la transformación de las circunstancias generadas por el sistema social.

NOTAS

- 1 Aristóteles en su obra *Ética a Nicómaco*, destaca la importancia para la formación del individuo de reconocer la naturaleza o *physis*, la costumbre o *ethos* y la razón o *logos* como características que permiten explicar las virtudes morales e intelectuales que se gestan en la convivencia social.
- 2 Aunque la voz del docente es sólo una entre la polifonía social, se quiere destacar la fundamental importancia de su discurso, dentro de un sistema educativo que aún con reformas y postulación de múltiples didácticas, continúa privilegiando las determinaciones ideológicas del discurso del maestro.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES. 2002. *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza Editorial.
- BAJTIN, M. M. 1982. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- CARRIT, E. F. 1974. *Introducción a la estética*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ESCOBAR VALENZUELA, Gustavo. 1990. *Ética*. México: Mc Graw-Hill, (2ª edición).
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. 1994. *Proclama: Por un país al alcance de los niños*. Bogotá: Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo.
- HAUSER, A. 1977. *Sociología del arte*. 3. Dialéctica de lo estético, Barcelona: Guadarrama.
- MARX, Carlos. 1971. *Contribución a la crítica de la economía política*. Medellín: Oveja Negra, 2ª edición.
- MIGNOLO, W. 1978. *Elementos para una teoría del texto artístico*. Barcelona: Crítica.
- ORTIZ, Renato. 1998. *Otro territorio*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- SÁNCHEZ VÁSQUEZ, Adolfo. 1978a. *Ética*. México: Crítica.
- _____. 1978b. *Textos de estética y teoría del arte*. México: UNAM.
- VAN DIJK, T. A. 1997. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.